



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE

AUDITORIA TRIBUTARIA

A. SILABO

1. Información General

| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| 1.1 Denominación de la asignatura | : | Auditoria Tributaria |
| 1.2 Código de la asignatura | : | 031992 |
| 1.3 Tipo de estudio | : | 2.0 Especialidad |
| 1.4 Naturaleza de la asignatura | : | Obligatoria – Teórico práctica |
| 1.5 Nivel de estudios | : | Pregrado |
| 1.6 Ciclo de estudios | : | IX |
| 1.7 Créditos | : | 2 |
| 1.8 Semestre académico | : | 2017-II |
| 1.9 Horas semanales | : | 01 HT – 02 HP - 06 H. Trabajo autónomo |
| 1.10 Horas totales por semestre | : | 48TH – 96 H. Trabajo autónomo |
| 1.11 Pre requisito | : | 031987 |
| 1.12 Docente titular | : | Baila Gemin Marco/mbailag@uladech.edu.pe |
| 1.13 Docentes tutores | : | Ver anexo N° 03 |

2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura

- 2. Gestiona en espacios de desempeño profesional para resolver problemas contribuyendo a mejorar las organizaciones.
- 4. Utiliza adecuadamente y con pertinencia las tecnologías de la información en el contexto de su profesión.

3. Sumilla

La asignatura de Auditoría tributaria pertenece al tipo de estudios especialidad (Es); es obligatoria y de naturaleza teórica-práctica.

Orienta al desarrollo de habilidades para aplicar el marco normativo básico de la auditoría tributaria apoyado en las TIC y base de datos en el contexto de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo actuando con responsabilidad y ética, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.

4. Competencia

3.12 Aplica el marco normativo básico de la auditoría tributaria en el contexto de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo actuando con responsabilidad, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.

5. Capacidades

3.12.1 Comprende las normas del Código Tributario en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas en el contexto de su profesión.

3.12.2 Aplica los procesos de fiscalización y los procedimientos tributarios en las empresas, aplicadas al contexto de su profesión.

6. Unidades de aprendizaje:

| COMPETENCIA | UNIDAD | CAPACIDADES | INDICADORES |
|-------------|---|-------------|---|
| 3.12 | I UNIDAD Auditoría y Fiscalización Tributaria | 3.12.1 | 3.12.1.1 Interpreta las Facultades de la Administración Tributaria y su relación con los administrados, en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas y emplea guía de entrevistas, se apoya en base de datos y en las TIC, trabaja en equipo, presenta cuadros sinópticos y los sustenta con responsabilidad y ética. |
| | | | 3.12.1.2 Explica el marco normativo de la obligación tributaria, su transmisión y formas de extinción, en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas y emplea guía de entrevista, se apoya en base de datos y en las TIC, trabaja en equipo, desarrolla y práctica calificada con responsabilidad. |
| | | | 3.12.1.3. Identifica la población empresarial y diagnostica la problemática en la aplicación de obligaciones tributarias, emplea guía de entrevistas, presenta el proyecto. |
| | II UNIDAD Determinación de Obligaciones Tributarias y otros procedimientos tributarios | 3.12.2 | 3.12.2.1 Ejemplifica la normatividad reglamentaria del Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT, en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas y emplea guía de entrevista, se apoya en base de datos y en las TIC, trabaja en equipo, presenta cuadros sinópticos y los sustenta con responsabilidad y ética. |
| | | | 3.12.2.2 Explica los supuestos de presunción establecidos en el código tributario. en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas y emplea guía de entrevista, se apoya en base de datos y en las TIC, demuestra trabajo autónomo, y desarrolla casuística en Práctica Calificada con responsabilidad y ética. |
| | | | 3.12.2.3 Determina la Obligación Tributaria sobre base cierta en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas empleando guía de entrevistas, se apoya en base de datos y en las TIC, trabaja en equipo, desarrolla y expone con responsabilidad, casos prácticos propuestos en una Práctica Calificada |
| | | | 3.12.2.4 Relaciona los procedimientos contencioso-tributarios y los no-contenciosos en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas empleando guía de entrevistas, se apoya en base de datos y en las TIC; trabajando en equipo elabora y sustenta un Informe sobre estos procedimientos tributarios, actuando con responsabilidad. |

| | | |
|--|--|--|
| | | 3.12.2.5. Ejecuta el proyecto vivencial de las obligaciones tributarias planificadas en el proyecto de RS, respecto a la asesoría contable a comerciantes de mercados, elabora evidencias in situ (fotos, videos, actas), redacta el informe incluyendo la evaluación de mejora demostrando compromiso de trabajo en equipo, y presenta informe final. |
|--|--|--|

7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

La metodología del curso responderá al régimen de estudios en Blended - Learning (BL) y utiliza el enfoque pedagógico socio cognitivo bajo la dinámica de aprendizaje coherente con el Modelo Didáctico ULADECH Católica, dando énfasis al uso de las tecnologías en el marco de la autonomía universitaria; respetando el principio de libertad de cátedra, espíritu crítico y de investigación, entre otros, considerando el carácter e identidad católica. Asimismo, utiliza el campus virtual de la ULADECH Católica EVA (Entorno Virtual Angelino), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje, se utilizarán las siguientes estrategias:

- Estrategias para indagar sobre los conocimientos previos: Lluvia de ideas, preguntas exploratorias
- Estrategias que promueven la comprensión y aplicación del aprendizaje en contexto: Cuadros descriptivos, comparativos, monografía.
- Estrategias grupales: Talleres, trabajo colaborativo, exposiciones
- Metodologías activas para contribuir al desarrollo del pensamiento complejo son: Estudio de casos, aprendizaje colaborativo, trabajo de campo.

El desarrollo de la asignatura incluye actividades de investigación formativa (IF) en cada unidad de aprendizaje por ser ejes transversales en el plan de estudios de la carrera y están relacionadas con elaboración de productos que refuercen el pensamiento y aptitud investigador teniendo en cuenta las normas APA y los requisitos establecidos en el reglamento de propiedad intelectual aprobados por la Universidad.

Los estudiantes que requieran apoyo para hacer efectiva su formación integral pueden acudir al docente de tutoría de la carrera profesional.

8. Recursos pedagógicos

El desarrollo de la asignatura se realiza en el aula moderna de la carrera profesional de Contabilidad, con el apoyo de la plataforma EVA equipo multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, revistas especializadas, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Esbco que se presentan e interactúan en el aula moderna. Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

9. Evaluación del aprendizaje

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene como sigue:

| | | |
|--|------|------|
| Actividades formativas de la carrera | | 60 % |
| Participaciones/ entrevistas en aula/ exposiciones | 20 % | |

| | | |
|--|------|-----|
| Práctica Calificada | 10 % | |
| Actividades de RSU - Actitudes | 10 % | |
| Informe/ cuadro sinóptico/ Síntesis/ Resumen y otras actividades de resultados autónomos y/o colaborativos | 20 % | |
| Actividades de investigación formativa | | 20% |
| Examen sumativo | | 20% |

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas presencial y entregar los reportes de actividades en la plataforma dentro de los plazos señalados. Los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlas ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero.

La nota mínima aprobatoria de la asignatura es trece (13). No se utiliza el redondeo. Tendrán derecho a examen de aplazados los estudiantes que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10). La nota del examen de aplazado no será mayor de trece (13) y sustituirá a la nota desaprobatoria en el acta que será llenada por el DT. (Art.62° del Reglamento Académico V 12)

10. Referencias

Apaza, M. (2014) *Fiscalización Electrónica PLE/SLE-SOL* 1ra ed. Lima. Editorial Pacifico Editores.

Braña, F. J., Alonso, N. y Díaz de S. S. (2014). *Qué hacemos con los impuestos*. España: Ediciones Akal, 2014. Disponible en:
<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10914388&p00=impuesto+renta>

Camargo, H. D. F. (2005). *Evasión fiscal: un problema a resolver*. Madrid, ES: B-EUMED.
 Disponible en:
<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10624019&p00=auditoria+tributaria>

Decreto Supremo N° 150-2007-EF. *Texto Único Ordenado de la Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, (23.09.07)*. En pioner ACTUALIDAD TRIBUTARIA. 2015. Instituto Pacífico SAC. (pp. F1-F26).
 Disponible en:
<http://www.aempresarial.com/web/pioners.php>

Effio, F. (2011). *Manual de auditoría tributaria*. 1ra. Ed. Lima. Editorial Entrelíneas SRL, 2011

Padrón, M. D. C., Escobar, A. M., & Alcolea, Z. D. (2010). *Desarrollo de la auditoría fiscal*. La Habana, CU: B - Universidad de Las Tunas. Disponible en:
<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10576651&p00=auditoria+tributaria>

Apaza, M. (2015). Auditoria Financiera Basada en las Normas Internacionales de Auditoria conforme a las NIIF. (2 Tms). Texto base, disponible en:
<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000040527>

Ramírez J.E. (2015). *Auditoría tributaria y evasión de impuestos en las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2014*. Tesis para optar título profesional de contador público. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Huaraz.

Disponible en:

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000035997>

Reyes, M. (2015) *Auditoria Tributaria*. Chimbote. Texto compilado. Ed. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Robles, C., Ruiz de Castilla, F.J., Villanueva, W. y Bravo, J.A. (2014). *Código tributario. Doctrina y comentarios*. (Vols. 1-2). Lima, Perú. Editorial Pacifico Editores.

11. Anexos:

ANEXO 1: PLAN DE APRENDIZAJE:

| I Unidad de aprendizaje: Auditoria y Fiscalización tributaria | | | |
|--|--|--|-----------------------------------|
| 3.12.1 Comprende las normas del Código Tributario en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas en el contexto de su profesión. | | | |
| TIEMPO | ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | INDICADORES | Instrumentos de Evaluación |
| Semana 01 | <ul style="list-style-type: none"> - Participa en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido en cada escuela profesional. - Registra su matrícula según las orientaciones recibidas en su escuela profesional. | Registra su matrícula con el apoyo de las TIC, en el módulo del Erp University | Registro de matriculados |
| Semana 02 | <ul style="list-style-type: none"> - Socializan el SPA con Visión global de la asignatura y el desempeño a lograr; expresan sus opiniones en el Foro de apertura de la asignatura. - Se declara los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje de la primera unidad. - Se motivan preguntas y respuestas como identificación de saberes previos relativos a qué difieren la Auditoría y la Fiscalización Tributaria. - En equipos de trabajo revisan la información sobre Auditoria Tributaria y Fiscalización Tributaria en el texto compilado pp. 8-9; asimismo visitan la Biblioteca y revisan el Texto Base de la asignatura: Apaza, M. (2,015). <i>Auditoria Financiera Basada en las Normas Internacionales de Auditoria conforme a las NIIF</i>, disponible en: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000040527 - también revisan la TESIS de Ramírez J.E. (2015) <i>Auditoría tributaria y evasión de impuestos en las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2014</i>. Disponible en: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=000000359977 - Elaboran un informe e interpretan las facultades de la Administración Tributaria, extraen conclusiones y realizan EXPOSICION mediante diapositivas con facilidad de comunicación. | 3.12.1.1 Interpreta las facultades de la Administración Tributaria y su relación con los administrados, en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas; visita empresas y emplea guía de entrevistas, se apoya en base de datos y en las TIC, trabaja en equipo, presenta cuadros sinópticos y los sustenta con responsabilidad y ética. | Rúbrica |

| | | | |
|-----------|--|---|---------|
| Semana 03 | <ul style="list-style-type: none"> - Escuchan preguntas estructuradas orientadas a recoger saberes previos sobre el perfil que debe tener el funcionario del Estado para ejercer como <i>Auditor Tributario</i>. - Revisan el texto compilado, lectura de las páginas 9-10, y visitan el enlace: http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10914388&p00=impuesto+renta - Extraen sus conclusiones e interpretan las facultades de la Administración Tributaria y su relación con los administrados, realizan una EXPOSICIÓN demostrando comprensión de la norma. | | |
| Semana 04 | <ul style="list-style-type: none"> - Se expresa una afirmación referente a las Facultades de la Administración Tributaria para motivar una lluvia de ideas y recoger de la sala, los saberes previos. - Se proporciona la información pertinente en el Texto compilado de la asignatura pp. 25-36 y el Decreto Supremo N° 133-2013-EF (TUO del Código Tributario) en sus arts. 50°-82° para revisar sobre las Facultades de la Administración Tributaria y su Facultad Discrecional. - En equipos de trabajo y de manera colaborativa analizan las Facultades de la Administración Tributaria y su Facultad Discrecional y la relacionan en su contexto, demostrando comprensión y aplicación del aprendizaje y elaboran un cuadro sinóptico. <p>Actividad de investigación formativa (IF)</p> <p>Presentan un informe del resumen de “facultades de la administración tributaria y su facultad discrecional” considerando las citas y referencias bibliográficas con norma APA.</p> | | |
| Semana 05 | <ul style="list-style-type: none"> - Se presentan casos de aplicación teniendo en cuenta el contexto de la carrera, referidos a los Derechos de los Contribuyentes, contenidos en el texto compilado pp. 16-21 y en el Código Tributario en su artículo 92°. - En equipos de trabajo revisan e interactúan la información tributaria alusiva a los Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes y mediante un organizador visual realizan la EXPOSICIÓN de sus conclusiones. | | |
| Semana 06 | <ul style="list-style-type: none"> - Escuchan preguntas guías como identificación de saberes previos relativos al nacimiento, exigibilidad, transmisión, extinción y de la Obligación Tributaria. - Se propone utilizar la información contenida en el TUO del Código Tributario, en sus artículos 1° al 3°, 25° y siguientes. - En equipos de trabajo visitan una empresa o estudio profesional contable, emplean guía de entrevista y presentan un caso sobre nacimiento, exigibilidad, transmisión, extinción y Obligaciones Tributarias. - En una EXPOSICIÓN explican el marco normativo de la obligación tributaria. | 3.12.1.2 Explica el marco normativo de la obligación tributaria, su transmisión y formas de extinción, en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas y emplea guía de | Rúbrica |

| | | | |
|-----------|---|---|---------|
| Semana 07 | <p>Responsabilidad Social</p> <p>Identifica la problemática respecto al aspecto tributario justo en el desarrollo humano y presenta el proyecto de responsabilidad social respecto al servicio de asesoramiento contable de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado “La Perla” del distrito Chimbote - provincia Santa.</p> <p>- Desarrollan Examen Sumativo (EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD)</p> | <p>entrevista, se apoya en base de datos y en las TIC; trabaja en equipo y desarrolla práctica calificada con responsabilidad.</p> <p>3.12.2.3. Identifica la población empresarial y diagnostica la problemática en la aplicación de obligaciones tributarias, emplea guía de entrevistas, presenta el proyecto.</p> | Rubrica |
|-----------|---|---|---------|

| <p>II Unidad de aprendizaje: Determinación de Obligaciones Tributarias y otros procedimientos tributarios</p> | | | |
|---|---|---|----------------------------|
| <p>Capacidad: 3.12.2 Aplica los procesos de fiscalización y los procedimientos tributarios en las empresas, aplicadas al contexto de su profesión.</p> | | | |
| TIEMPO | ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | INDICADORES | Instrumentos de Evaluación |
| Semana 08 | <ul style="list-style-type: none"> - Se declaran los criterios de evaluación de la actividad de aprendizaje. - Escuchan preguntas exploratorias acerca de las normas de fiscalización presencial y electrónica considerando el contexto. - En equipos de trabajo, analizan la información sobre la Fiscalización Tributaria: notificación, requerimientos, procedimientos, resultados, contenida en sus Arts. 59°-62A° en el Código Tributario, el Reglamento del Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT aprobado por el Decreto Supremo N° 085-2007-EF y sus normas modificatorias en el Decreto Supremo N° 049-2016-EF. - Seleccionan la información, elaboran cuadro sinóptico y ejemplifican en una EXPOSICIÓN situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas. | <p>3.12.2.1 Ejemplifica la normatividad reglamentaria del Procedimiento de Fiscalización de la Sunat en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas y emplea guía de entrevista, se apoya en base de datos y en las TIC, trabaja en equipo, presenta cuadro sinóptico y los sustenta con responsabilidad y ética</p> | Rúbrica |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Escuchan preguntas exploratorias acerca de cómo la SUNAT verifica las obligaciones tributarias cuando el contribuyente | <p>3.12.2.2 Explica los supuestos de</p> | |

| | | | |
|-------------------------|--|--|----------------|
| <p>Semana 09</p> | <p>establece la base imponible, determina el impuesto y lo declara en forma voluntaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresan su punto de vista y se registran las ideas presentadas, orientadas a los saberes previos. - Se revisa la información normativa disponible en el texto compilado de esta asignatura pp. 55 y sgtes. y el Art. 65° del Código Tributario sobre determinación de obligaciones tributarias sobre Base Presunta y los supuestos para su aplicación. - Demuestran autonomía en extraer sus conclusiones, elaboran una síntesis y realizan una EXPOSICION en la que explican los supuestos de presunción establecidos en el código tributario | <p>presunción establecidos en el Código Tributario en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas y emplea guía de entrevista, se apoya en base de datos y en las TIC, demuestra trabajo autónomo, desarrolla casuística en Práctica Calificada, con responsabilidad y ética.</p> | <p>Rubrica</p> |
| <p>Semana 10</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Se plantean preguntas exploratorias respecto a las Presunciones de Ventas o de Compras o gastos omitidos y la aplicación de determinación de obligaciones mediante Presunciones por la SUNAT. - En equipos revisan la información de las pp. 37-71 del texto compilado y las Presunciones previstas en los arts. 65°-72° del Código Tributario. - Basados en el análisis de la lectura, visitan estudios de asesoría contable-tributaria y emplean guía de entrevista para obtener información casuística en situaciones de entorno de la profesión. - Escuchan las orientaciones y sugerencias. <p>Los estudiantes desarrollan PRÁCTICA CALIFICADA.</p> | | <p>Rubrica</p> |
| <p>Semana 11</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Escuchan preguntas guías acerca de la verificación por el auditor tributario, de la información IGV-RENTA declarada por el contribuyente - Expresan su punto de vista y se registran las ideas presentadas orientando los saberes previos con la información tributaria. - Revisan la información contenida en las pp. 71-88 del texto compilado para esta asignatura, y la norma prescrita en los arts. 61° y siguientes del Código Tributario y seleccionan los artículos normativos que son de su interés en relación con el contexto. - Basados en la revisión de la lectura, resumen la información y la contrastan con casos en el entorno de la profesión, desarrollan una Práctica Calificada para determinar la obligación tributaria sobre base cierta, demostrando responsabilidad. <p>Escuchan las orientaciones y sugerencias.</p> | <p>3.12.2.3 Determina la Obligación Tributaria sobre base cierta en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas empleando guía de entrevistas, se apoya en base de datos y en las TIC, trabaja en equipo, desarrolla y</p> | <p>Rubrica</p> |

| | | | |
|--------------|---|---|---------|
| Semana 12 | <ul style="list-style-type: none"> - Visualizan casos sobre fiscalización y determinación de deuda sobre base cierta, teniendo presente el contexto de la profesión - Se brinda información normativa que contrastan con la casuística, se organizan en equipos de trabajo, y seleccionan las ideas fundamentales del análisis temático; recurren al contenido de la TESIS: Ramírez J.E. (2015) <i>Auditoría tributaria y evasión de impuestos en las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2014</i>. Disponible en: - http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000035997 - Basados en el análisis de casos y de la normativa, resumen la información y determinan la obligación tributaria sobre base cierta y la socializan en el aula. - Escuchan las orientaciones y sugerencias. - Los estudiantes asisten a la PRÁCTICA CALIFICA que desarrollará de manera autónoma. | expone con responsabilidad, casos prácticos propuestos en una Práctica Calificada | Rubrica |
| Semana 13 | <ul style="list-style-type: none"> - Escuchan preguntas y respuestas como identificación de saberes previos relativos a los procedimientos de Reclamación, Apelación y Queja. - Se proporciona la información relativa al Procedimiento de Reclamación contenida en los arts. 132° al 142° y el proceso de Apelación y Queja en los arts. 143° al 155° del Código Tributario. - Revisan y analizan la información normativa referente los Procedimientos Contencioso-Tributarios y elaboran un INFORME en donde relaciona los procedimientos contenciosos tributarios en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas. - Actividad de investigación formativa (IF) Presentan un informe del resumen del tema “Procedimientos Contencioso-Tributarios “, considerando citas y referencias bibliográficas con norma APA. | 3.12.2.4 Relaciona los procedimientos contencioso-tributarios y los no-contenciosos en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas, visita empresas empleando guía de entrevistas, se apoya en base de datos y en las TIC; trabajando en equipo elabora y sustenta un Informe sobre estos procedimientos tributarios, actuando con responsabilidad. | Rúbrica |
| Semana 14 | <ul style="list-style-type: none"> - Escuchan preguntas guías para establecer saberes previos sobre Procedimientos NO Contenciosos en la Administración Tributaria; Tribunal Fiscal, su organización y funciones como órgano resolutorio expresan sus puntos de vista y se registran las ideas presentadas. - Revisan la información tributaria contenida en los Procedimiento NO Contenciosos, Trámite de solicitudes no contenciosas: art. 162° y de Impugnación arts. 163° respectivamente del Código Tributario y elaboran un INFORME en donde relacionan los procedimientos No contenciosos en situaciones tributarias. | | |

| | | | |
|-----------|---|---|---------|
| Semana 15 | <ul style="list-style-type: none"> - Actividad de Responsabilidad Social - Ejecuta la charla vivencial de las obligaciones tributarias mediante asesoría contable a los comerciantes del mercado “La perla”, con su equipo de trabajo, redacta el informe incluyendo la evaluación de mejora demostrando compromiso de trabajo grupal, y presenta informe final. | 3.12.2.5. Ejecuta el proyecto vivencial de obligaciones tributarias planificada en el proyecto de RS, respecto a la asesoría contable a comerciantes de mercados, elabora evidencias in situ (fotos, videos, actas), redacta el informe incluyendo la evaluación de mejora demostrando compromiso de trabajo en equipo, y presenta informe final. | Rubrica |
| Semana 16 | - Desarrollan Examen Sumativo (EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD) | | |
| Semana 17 | <i>PROCESO DE EXÁMENES DE APLAZADOS</i> | | |

ANEXO 02: Instrumentos de evaluación del aprendizaje

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EVALUAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL (UNIDAD I)

| N° | ESTUDIANTE | CRITERIOS | | | | | | | | NOTA | OBS |
|----|------------|--|----|-----------------------------------|----|---|----|---------------------------------------|----|------|-----|
| | | Identifica la problemática de la actividad sectorial | | Identifica la población sectorial | | Elabora el proyecto de responsabilidad social | | EL proyecto de RS contiene el esquema | | | |
| | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | | |
| 1 | Estudiante | X | | X | | X | | | X | 15 | |

RÚBRICA PARA EVALUAR CUADRO SINÓPTICO

| ELEMENTOS DEL CUADRO SINÓPTICO | EXCELENTE 6.6 puntos | BUENO 5.6 puntos | REGULAR 4.6 puntos | DEFICIENTE 2.7 décimas |
|--------------------------------|---|--|---|--|
| CONCEPTO PRINCIPAL | El concepto principal es adecuado y pertinente con el | El concepto principal es relevante dentro del tema pero no | El concepto principal pertenece al tema, pero no se | El concepto principal no tiene relación con el tema principal. |

| | | | | |
|------------------------|---|--|---|---|
| | tema. | presenta pregunta de enfoque. | fundamental ni responde a la pregunta de enfoque. | |
| CONCEPTOS SUBORDINADOS | Incluyó todos los conceptos importantes que representa la información principal del tema. | Incluyó la mayoría de los conceptos importantes que representan la información principal del tema. | Faltan la mayoría de los conceptos importantes que representan la información principal del tema . Repite algún concepto | NO incluyó los conceptos significativos Repitió varios conceptos y/o aparecen varios conceptos ajenos o irrelevantes. |
| ESTRUCTURA | Presenta estructura jerárquica horizontal completa y equilibrada, con una organización clara y de fácil interpretación. | Presenta una estructura jerárquica horizontal pero transcribió mucha información. | El mapa esta desordenado, no son claras las relaciones. | No presentó una jerarquía de acuerdo al tema Utilizó muchas oraciones largas, o presenta una estructura ilegible, desorganizada, caótica o difícil de interpretar. |
| TOTAL | | | | |

RÚBRICA PARA EVALUAR SÍNTESIS

| ASPECTOS A EVALUAR | Muy adecuado (4 pts.) | Medianamente adecuado (3.5 pts.) | Adecuado (3 pts.) | No aprobado (6) |
|------------------------|---|--|--|--|
| Conceptos | Los conceptos fueron expresados de una manera clara y organizada. Fue fácil entender la información | Las ideas fueron expresadas de una manera muy clara, pero presentó algunas fallas en la organización | Las ideas tenían cierta organización, pero no fueron muy claras. | La síntesis es una colección de oraciones no organizadas que dificultan la comprensión |
| Descripción | Hace una descripción completa y detallada del contenido y los elementos vistos | Hace una descripción detallada de la mayoría del contenido y los elementos vistos | Hace una descripción detallada de algunos elementos vistos y del contenido | No hace una descripción detallada del contenido ni de los elementos vistos |
| Redacción y ortografía | Utiliza correctamente los signos de puntuación y no presenta errores ortográficos | Presenta de 1 a 2 errores en la redacción y/o en la ortografía | Presenta de 3 a 4 errores en la redacción y/o en la ortografía | Presenta 6 o más errores en la redacción y/o en la ortografía |

| | | | | |
|-----------------|--|---|---|---|
| Conclusión | La conclusión incluye interpretaciones personales y los que se aprendió del tema | La conclusión incluye los descubrimientos que apoyan su interpretación personal, así como lo que se aprendió del tema | La conclusión incluye su interpretación personal, pero no indica lo que se aprendió sobre el tema | No hay conclusión incluida en la síntesis |
| Citas textuales | Cita de manera adecuada todas las veces | Cita de manera adecuada algunas de las veces | Cita de manera equivocada todas las veces o emplea palabras del autor como propias | No presenta citas bibliográficas |
| TOTAL | | | | |

RÚBRICA PARA TRABAJO GRUPAL O COLABORATIVO

RÚBRICA PARA EVALUAR INFORMES

| | | | | |
|-------------|----------|----------|----------|----------|
| Indicadores | 4 | 3 | 2 | 1 |
|-------------|----------|----------|----------|----------|

| Criterios de Evaluación | 5 Excelente | 4 Bueno | 3 Regular |
|----------------------------|---|---|---|
| Aprendizajes previos.. | Siempre relaciona sus conocimientos previos, construye y reflexiona su proceso de aprendizaje | Casi siempre relaciona sus conocimientos previos, construye y reflexiona su proceso de aprendizaje. | Casi nunca relaciona sus conocimientos previos, construye y reflexiona su proceso de aprendizaje |
| Participación | Siempre han participado muy activamente aportando ideas, haciendo observaciones muy interesantes hasta conseguir óptimos resultados. | Casi siempre han participado muy activamente aportando ideas, haciendo observaciones muy interesantes hasta conseguir óptimos resultados. | Casi nunca han participado muy activamente aportando ideas, haciendo observaciones muy interesantes hasta conseguir óptimos resultados |
| Resolución de Conflictos | En momentos de desacuerdo, siempre argumentaron sus opiniones, escucharon y valoraron las de los demás y llegaron a un consenso satisfactorio para todos. | En momentos de desacuerdo, casi siempre argumentaron sus opiniones, escucharon y valoraron las de los demás y llegaron a un consenso satisfactorio para todos. | En momentos de desacuerdo, casi nunca argumentaron sus opiniones, escucharon y valoraron las de los demás y llegaron a un consenso satisfactorio para todos. |
| Responsabilidad Individual | Siempre han hecho su parte de trabajo individual, siempre han explicado a los compañeros, siempre han defendido sus puntos de vista. Siempre han aceptado críticas y sugerencias. | Casi siempre han hecho su parte de trabajo individual, casi siempre han explicado a los compañeros, casi siempre han defendido sus puntos de vista. Casi siempre han aceptado críticas y sugerencias. | Casi siempre han hecho su parte de trabajo individual, casi siempre han explicado a los compañeros, casi siempre han defendido sus puntos de vista. Casi siempre han aceptado críticas y sugerencias. |
| PUNTAJE | | | |

| | | | | |
|----------------------------|--|--|---|---|
| TIEMPO DE ENTREGA | En el plazo acordado. | Fuera de plazo pero con Justificación oportuna. | Fuera de plazo pero con justificación inoportuna | Fuera de plazo y sin justificación |
| CONTENIDO y EXTENSIÓN | Plantea clara y ordenadamente el tema y su importancia. La extensión es la establecida | Plantea en forma clara y ordenada pero el contenido es muy breve o sin importancia; o No cumple la extensión | Plantea en forma confusa el tema y su importancia, o No cumple la extensión | No se plantea una introducción o No cumple la extensión |
| REDACCIÓN | La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. | La información está organizada con párrafos bien redactados | La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados | La información no está bien organizada |
| ORIGINALIDAD | Es clara, no deja lugar a dudas acerca de lo que se aprendió con el trabajo y se desprende del desarrollo. | Es clara pero no se desprende del desarrollo | La conclusión aparece diluida, o muy poco clara como cierre final | No hay conclusión incluida en el informe |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | Todas las fuentes de información están documentadas | La mayoría de las fuentes de información están documentadas. | Algunas de las fuentes de información están documentadas. | No documentó fuentes de información |
| TOTAL | | | | |

ANEXO 3: LISTADO DE DOCENTES TUTORES DEL CICLO DE ESTUDIOS DE ACUERDO AL SEMESTRE ACADÉMICO

1. BAILA GEMIN JUAN MARCO: mbailag@uladech.edu.pe
2. VIVAS LANDA ESTHER ELIZABETH: evivasl@uladech.edu.pe
3. MINO MORALES PEDRO : pminom@uladech.edu.pe

ANEXO 4: REFERENCIAS CATEGORIZADAS.

Texto compilado:

Reyes, M. (2015) *Auditoria Tributaria*. Chimbote. Texto compilado. Ed. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Texto base:

Apaza, M. (2015). Auditoria Financiera Basada en las Normas Internacionales de Auditoria conforme a las NIIF. (2 Tms). Texto base, disponible en:

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000040527>

Texto digital

Camargo, H. D. F. (2005). *Evasión fiscal: un problema a resolver*. Madrid, ES: B-EUMED.

Disponible en:

<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10624019&p00=auditoria+tributaria>

Decreto Supremo N° 150-2007-EF. *Texto Único Ordenado de la Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, (23.09.07)*. En pioner ACTUALIDAD TRIBUTARIA. 2015. Instituto Pacífico SAC. (pp. F1-F26).

Disponible en: <http://www.aempresarial.com/web/pioners.php>

Tesis

Ramírez J.E. (2015). *Auditoría tributaria y evasión de impuestos en las empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2014*. Tesis para optar título profesional de contador público. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Huaraz.

Disponible en:

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000035997>

Textos complementarios

Apaza, M. (2014) *Fiscalización Electrónica PLE/SLE-SOL* 1ra ed. Lima. Editorial Pacifico Editores.

Effio, F. (2011). *Manual de auditoría tributaria*. 1ra. Ed. Lima. Editorial Entrelíneas SRL, 2011

Robles, C., Ruiz de Castilla, F.J., Villanueva, W. y Bravo, J.A. (2014). *Código tributario. Doctrina y comentarios*. (Vols. 1-2). Lima, Perú. Editorial Pacifico Editores.

Effio, F. (2011). *Manual de auditoría tributaria*. 1ra. Ed. Lima. Editorial Entrelíneas SRL, 2011

Padrón, M. D. C., Escobar, A. M., & Alcolea, Z. D. (2010). *Desarrollo de la auditoría fiscal*. La Habana, CU: B - Universidad de Las Tunas.

Disponible en:

<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10576651&p00=auditoria+tributaria>